

las provincias. Para garantizar su nobleza y su legítimo derecho al nombramiento, el jefe local debía mostrar que conocía el lenguaje. Según nos permite inferir el segundo texto que se presenta, los padres enseñaban a sus hijos el secreto de los acertijos, para que pudieran acudir en el momento preciso ante el representante del poder central, para la confirmación de su cargo.

Los libros de *Cbilam Balam*, de donde proceden los últimos textos, contienen varios elementos debidos al contacto colonial, pero recogen tradiciones indígenas de cientos de años antes de la conquista española.

EDUCACION DE LA MUJER ENTRE LOS INDIOS DE YUCATAN

Fray Diego de Landa

Castidad y educación de las indias de Yucatán.

Sus relevantes cualidades y su economía.

Su devoción y especiales costumbres en sus partos.

Preciábanse de buenas y tenían razón porque antes que conociesen nuestra nación, según los viejos ahora lloran, lo eran a maravilla y de esto traeré ejemplos: el capitán Alonso López de Avila, cuñado del adelantado Montejo prendió una moza india y bien dispuesta y gentil mujer, andando en la guerra de Bacalar. Esta prometió a su marido, temiendo que en la guerra no la matasen, no

conocer otro hombre sino él y así no bastó persuasión con ella para que no se quitase la vida por no quedar en peligro de ser ensuciada por otro varón, por lo cual la hicieron aperrear.

A mí se me quejó una india por bautizar, de un indio bautizado, el cual andando enamorado de ella, que era hermosa, aguardó se ausentase su marido y se le fue una noche a su casa y después de manifestarle con muchos requiebros su intento y no bastarle, probó a dar dádivas que para ello llevaba, y como no aprovechasen, intentó forzarla; y con ser un gigantón y trabajar por ello toda la noche, no sacó de ella más que darle enojo tan grande que se me vino a quejar a mí de la maldad del indio, y era así lo que decía.

Acostumbraban volver las espaldas a los hombres cuando los topaban en alguna parte, y hacerles lugar para que pasasen, y lo mismo cuando les daban de beber, hasta que acababan de beber. Enseñan lo que saben a sus hijas y críanlas bien a su modo, que las riñen y las adoctrinan y hacen trabajar, y si hacen culpas las castigan dándoles pellizcos en las orejas y en los brazos. Si las ven alzar los ojos, las riñen mucho y se los untan con su pimienta, que es grave dolor; y si no son honestas, las aporrean y untan con la pimienta en otra parte, por castigo y afrenta. Dicen a las mozas indisciplinadas por mucho baldón y grave reprehensión, que parecen mujeres criadas sin madre.

Son celosas y algunas tanto, que ponían las manos en quien tienen celos, y tan coléricas y enojadas aunque harto mansas, que algunas solían dar vuelta de pelo a los maridos

con hacerlo ellos pocas veces. Son grandes trabajadoras y vividoras porque de ellas cuelgan los mayores y más trabajos de la sustentación de sus casas y educación de sus hijos y paga de sus tributos, y con todo eso, si es menester, llevan algunas veces carga mayor labrando y sembrando sus mantenimientos. Son a maravilla granjeras, velando de noche el rato que de servir sus casas les queda, yendo a los mercados a comprar y vender sus cosillas.

Crían aves de las suyas y las de Castilla¹ para vender y para comer. Crían pájaros para su recreación y para las plumas, con las que hacen ropas galanas; y crían otros animales domésticos, de los cuales dan el pecho a los corzos,² con lo que los crían tan mansos que no saben írseles al monte jamás, aunque los lleven y traigan por los montes y críen en ellos.

Tienen costumbre de ayudarse unas a otras al hilar las telas, y páganse estos trabajos como sus maridos los de sus heredades³ y en ellos tienen siempre sus chistes de mofar y contar nuevas, y a ratos un poco de murmuración. Tienen por gran fealdad mirar a los hombres y reírseles, y por tanto, que sólo esto bastaba para hacer cualquiera fealdad, y sin más entremeses las hacían ruines. Bailaban por sí sus bailes y algunos con los hombres, en especial uno que lla-

1 Cuando se introdujeron los productos españoles en América, recibieron el nombre genérico de "productos de Castilla".

2 Los amamantan para volverlos dóciles y domésticos.

3 Con el nombre de "heredades" se designa a las tierras que estaban a disposición del agricultor para que las usufructuase.

maban *nauatl*⁴ no muy honesto. Son muy fecundas y tempranas en parir y grandes criadoras, por dos razones: la una, porque la bebida de las mañanas que beben caliente, cría mucha leche y el continuo moler maíz y no traer los pechos apretados les hace tenerlos muy grandes, de donde les viene tener mucha leche.

Emborrachábanse también ellas en los convites, aunque por sí, ya que comían solas, y no se emborrachaban tanto como los hombres. Son gente que desea muchos hijos; la que carece de ellos los pedía a sus ídolos con dones y oraciones, y ahora los piden a Dios. Son avisadas y corteses y conversables con quien uno se entiende, y a maravilla bien partidas. Tienen pocos secretos y son tan limpias en sus personas y en sus cosas, por cuanto se lavan como los armiños.⁵

Eran muy devotas y santeras, y así tenían muchas devociones con sus ídolos, quemándoles de sus inciensos, ofreciéndoles dones de ropa de algodón, comidas, bebidas y teniendo ellas por oficio hacer las ofrendas de comidas y bebidas que en las fiestas de los indios ofrecían; pero con todo eso no tenían por costumbre derramar su sangre a los demonios, ni lo hacían jamás. Ni tampoco las dejaban llegar a los templos (cuando hacían) sacrificios, salvo en ciertas fiestas a las que admitían a ciertas viejas para la

4 El nombre no parece maya. Posiblemente se trate de una costumbre adquirida por influencia del Altiplano.

5 El armiño es un animal que pasa mucho tiempo metido en el agua.

celebración. Para sus partos acudían a las hechiceras, las cuales les hacían creer sus mentiras y les ponían debajo de la cama un ídolo de un demonio llamado *Ixcbel*, que decían era la diosa de hacer las criaturas.

Nacidos los niños los bañan luego y cuando ya los habían quitado del tormento de allanarles las frentes y cabezas,⁶ iban con ellos al sacerdote para que les viese el hado y dijese el oficio que había de tener y pusiese el nombre que había de llevar el tiempo de su niñez, porque acostumbraban llamar a los niños por nombres diferentes hasta que se bautizaban o eran grandecillos; y después que dejaban aquéllos, comenzaban a llamarlos (por) el de los padres hasta que los casaban, que (entonces) se llamaban (por) el del padre y la madre.

TRANSMISION DEL OFICIO.
SACERDOCIO Y PENITENCIA ENTRE
LOS INDIOS DE YUCATAN

Fray Diego de Landa

Que los de Yucatán fueron tan curiosos en las cosas de la religión como en las del gobierno y que tenían un gran

⁶ Como es sabido, entre los mayas se practicaba la deformación craneana, con la aplicación de una gran presión en la cabeza del niño recién nacido.

sacerdote que llamaron *ab kin May*, y por nombre *abau can May*, que quiere decir el sacerdote May, que era muy reverenciado de los señores, el cual tenía repartimiento⁷ de indios y que además de las ofrendas, los señores le hacían presentes y que todos los sacerdotes de los pueblos le contribuían; y que a éste le sucedían en la dignidad sus hijos o parientes más cercanos, y que en esto estaba la llave de sus ciencias, y que en éstas trataban lo más, y que daban consejo a los señores y respuestas a sus preguntas, y que (las) cosas de los sacrificios pocas veces las trataban si no (era) en fiestas muy principales o en negocios muy importantes; y que éstos proveían de sacerdotes a los pueblos cuando faltaban, examinándolos en sus ciencias y ceremonias y que les encargaban de las cosas de sus oficios y el buen ejemplo del pueblo, y proveían de sus libros; (además) atendían al servicio de los templos y a enseñar sus ciencias y escribir libros de ellas.

Que enseñaban a los hijos de los otros sacerdotes y a los hijos segundos de los señores⁸ que les llevaban para esto desde niños, si veían que se inclinaban a este oficio.

Que las ciencias que enseñaban eran la cuenta de los años, meses y días, las fiestas y ceremonias, la administración de sus sacramentos, los días y tiempos fatales, sus

⁷ Repartimiento es el nombre de una institución colonial. Aquí se refiere a un fenómeno similar que se daba entre los indígenas, consistente en el "reparto" de un grupo de trabajadores para que laboraran a las órdenes del señor.

⁸ Pues los hijos primogénitos eran quienes heredaban el cargo de su padre, entre los mayas yucatecos del Postclásico.